

ción otra cosa que un nuevo título á su amistad, si no contamos con otro que con el de compañeros

**Instrucción pública.**

**OTRAS CUATRO PALABRAS  
SOBRE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.**

Perseverancia se necesita para escribir, tropezando con tanta contrariedad como encontramos en aquellos á los que precisamente su historia y circunstancias los colocan en el caso de hacernos justicia, y, no nos oyan, ni nos atienden, dedicados solo á su negocio, é importándoles un bledo el prestigio del poder y el beneficio de la patria, que cada día más arruinada é ignorante tiene á la escuela á merced del acaso, y á los profesores en una situación mucho más angustiosa que la del alguacil del municipio.

Hállanse las corporaciones populares conopuestas, en la mayoría de los pueblos, de personas que tampoco se interesan por sus hijos, y dan manifiesta prueba del desorden de su administración, y de lo poco que respetan las leyes, que se sancionan y publican, y de la ninguna consideración y obediencia á las supremas autoridades de quienes dependen.

Nada conseguimos con tanto pedir; nada con suplicar, siendo juguete de los que mandan, que apeando á salidas inoportunas dejan el caciquismo en pié y triunfante el favor y el nepotismo, se juegan endosados, y con un discurso insustancial influyen en todo un Congreso, en todo un Senado, en todo un Gabinete y en toda una Monarquía para que la enseñanza primaria no adelante, y nosotros sucumbamos á manos de protectores encubiertos y en brazos de la usura.

Muchos años hace, queridos hermanos de profesión, que debiéramos votar siempre en las elecciones municipales, provinciales y á Cortes solo á individuos dispuestos á velar por nuestros intereses.

Y yo os aseguro que, como individuo del noble magisterio, jamás iré á los comicios sin antes saber si el que aspira á representarnos es profesor ó se comprometo, si no lo es, á librar batallas tan honrosas como las últimamente libradas por el diputado astillano Sr. Labra, y otros, en oposición á los proyectos del cubiletero e infundioso forforito Morat y del famoso ganadero Veragua.

R. MAYORGA.

**PAGO Á LOS MAESTROS.**

Venid con satisfacción que el señor duque de Veragua acentúa su campaña, en obsequio que es justicia, á la desatendida y honrada clase de profesores de instrucción primaria.

La Gaceta ha insertado otra real orden del señor ministro de Fomento dando reglas al director de Instrucción pública para que en la acción oficial del ministerio para el pago de las obligaciones de primera enseñanza haya la mayor unidad posible y sea fácil tener constantemente noticia de las reclamaciones de los maestros.

Las reglas son las siguientes:

Primera. Las reclamaciones que los maestros y maestras de las escuelas públicas se vean en la necesidad de entablar por atrasos del pago de sus haberes las presentarán á los inspectores de la provincia respectiva, y cuando éstos se hallasen girando visita, á los secretarios de las juntas de Instrucción pública.

Segunda. Los referidos inspectores, y los secretarios en su caso, en el mismo día en que reciban las expresadas reclamaciones, se informarán de su exactitud y fundamento, y las elevarán al gobernador civil de la provincia, para que éste dicte las órdenes que sean oportunas.

Tercera. Los inspectores, y en su ausencia los secretarios, darán cuenta cada quince días á la inspección general de primera enseñanza de las reclamaciones que hubieren recibido, de las órdenes que haya acordado el gobernador y de los resultados obtenidos.

Cuarta. Los secretarios de las juntas provinciales de Instrucción pública remitirán á dicha inspección general dentro de los quince días siguientes á la terminación de cada trimestre, un estado general de los débitos que haya en la provincia, en la forma que dicha inspección general dispondrá.

El inspector general formará el resumen

de estos estados, y lo remitirá sin dilación á la dirección general, proponiendo las medidas que crea pueden contribuir á extinguir los descubiertos.

**Sección de Noticias.**

Una broma muy pesada, ha ocurrido hace poco en una comarca de los Estados Unidos. En el momento de dar sepultura á un cadáver, asió del feretro la misma voz del difunto en tono sepulcral y plañidero, cantándose un responso y haciendo después el panegirico de sus virtudes.

Un fonógrafo era el autor de la broma, é intérprete de esta última excentricidad del difunto, así como también del sueto á los acompañantes, de quienes se cuenta hubo muchos que no cesaron de correr hasta verlos en su casa.

El ministerio de Fomento ha concedido 5.000 pesetas para la Exposición de ganados en la Corona.

También ha sido autorizado para adquirir en subasta 2000 hectolitros de gasolina para completar la actual campaña contra la langosta.

Están llamando la atención del público los trabajos de fotografía expuestos en el «Casino de la Armonía» por un fotógrafo recién llegado de Madrid, el cual de paso por otras poblaciones, ha decidido estar un corto número de días en esta ciudad, habiendo instalado su gabinete fotográfico en la calle del General Espartaco número 10, donde cuantos lo visiten se podrán convencer del mérito de sus trabajos, de las excelentes condiciones en que se ofrece y de la economía en los precios.

Los siniestros se suceden con lamentable frecuencia en Daimiel de poco tiempo á esta parte.

A la terrible hecatombe del Guadiana, de que toda la prensa se ocupó han sucedido:

La asfixia en aguas del azuén, de un joven leñador, que padecía accidentes epilépticos y hallándose con uno de ellos cayó, donde apenas tenía el agua medio metro, y murió á los pocos momentos.

Después el intento de suicidio de una anciana demente asilada en la «Casa de Beneficencia» intento que no causó la muerte, por la insuficiencia del arma, unas tijeras, con la que la infeliz se infligió varias cortaduras en el cuello y por la oportuna intervención del facultativo Sr. Lozano.

El domingo se ahogó otro leñador en el pozo de una noria al querer, durante la tormenta que se desencadenó en la noche del sábado, resusperar la burra que había dejado pastar en un rastrojo mientras él dormía en la casilla inmediata; el desgraciado leñador, que era algo corto de vista, cayó al fondo de la noria y de media pudo ser oído.

Y, por último, anteayer las ruedas de un carro pasaron sobre la cabeza de un niño de dos años dejándolo muerto en el acto; el gañán iba andando cogido al ramal y á la vara del carruaje lo que hará que este infeliz no vaya á presidio como hubiera sucedido de ir montado y corriendo, cosa que acontece todos los días. El padre y un tío del niño apartaron á éste del paso, pero sin que lo notaran volviese el niño y se metió bajo el carro que ya había pasado en dirección opuesta. El hecho ocurrió en la calle del Hospital.

Los nombres de los cuatro son: Rufino Moreno; Antonia G. (a) La Cabrera, José María Horno (a) El boquense y José María Ortega.

Débanse adoptar algunas medidas en previsión de lo que pudiera ocurrir con motivo del cólera.

Creemos que el ayuntamiento y junta de sanidad habrán pensado en ello.

Damos nuestra cumplida enhorabuena á los estudiantes que van llegando á Daimiel después de haber probado su suficiencia para pasar á otro curso, viniendo satisfechos á descansar de los trabajos escolares al lado de sus queridas familias.

Los jóvenes que han obtenido la calificación de sobresaliente son:

D. Mariano Pisco y Aranda, en segundo de Latín.

D. Luis Valdepeñas, en id. id.  
D. José López de Coca, en id. id.

D. José María Mauri, en segundo de De recho.

D. Felipe Sevillano, en id. id.

D. Evaristo M. del Bulgo, en tercero de Filología y Letras.

D. Emilio Marchán, en segundo id. id.

Damos nuestra enhorabuena al joven médico y estimado amigo nuestro D. Pedro María Lozano por el nuevo hijo que ha venido á aumentar su familia y celebramos al buen estado de la madre.

Nuestro querido amigo el Sr. Rivas Moreno, ha gestionado y conseguido, que se dé un socorro de mil pesetas á la familia del alguacil que pereció en la catástrofe de Daimiel.

El Sr. Rivas Moreno ha rechazado cuantas indicaciones se le han hecho tanto por la Dirección de Agricultura, como por la Junta Central de defensa contra la langosta, referente á hacer cierta clase de concesiones á las familias de los demás individuos que acompañaban á dicho alguacil, y por esta causa la junta se ha limitado á dar de oficio el más sentido pésame.

Ha fallecido en Ciudad-Real un niño de nuestro muy querido amigo D. Luis Lozano. Lo acompañamos, de todo corazón, en su dolor.

El domingo á las nueve y media habrá función solemne en San Pedro al Santo Apostol, titular de esta parroquia, predicando don Esteban Ortiz y Sánchez, párroco de la misma.

**Varietades.**

**EL MENDIGO.**

Esta víctima de la desgracia, éste paria de la sociedad cuyo patrimonio es la más reducida pobreza, se exhibe á cada paso interponiendo el nombre de Dios, para excitar la caridad y la conmiseración. Pobre de espíritu quizás más pobre que de fuerzas, se acerca sumiso al sobreente en busca del sustento que le negó la fortuna, ya del abrigo para guarecer sus carnes yertas y repulsivas por el frío, preservarlas de los ardientes rayos solares que la curten y ennegrecen ó ostentando algún vestigio, para evidenciar la imposibilidad de ganarse honradamente el sustento.

En esta prole existen pobres de tres clases; pobres vergonzantes, pob es sin vergüenza y pobres avergonzados, distinción que se hace indispensable admitir para mayor claridad del género.

El pobre vergonzante, se encubre para ocultar la vergüenza que siente al implorar una limosna, en su rostro se refleja la humildad y la resignación con que sufre su aciaga suerte y solo impulsado por la necesidad solicita la limosna; cuando el hambre le acosa se degrada á implorar con entrecortada frase una limosna por Dios, lamentado con sin

ceridad el poco aprecio que se le diapansa y humillante papel á que se ve relegado; sufre, pero con heroica paciencia, hija de nobles sentimientos, jamás pierde su dignidad y nunca recurre á medios ilícitos para sanar sus ambiciones siempre en extremo reducidas.

El pobre sin vergüenza, está ayezado á esa vida miserable y harapienta, en su sacrilego bozo, lleva siempre alguna insultiva frase dispuesta á herir, adoptando actitudes provocativas é insolentes, encuentra siempre la animosidad ante su paso, la negativa á su petición; esta escoria de la sociedad viciada y corrompida por sus instintos sanginarios, no retrocede ante el crimen, y lo que obtiene implorando la caridad pública lo malgasta en fomentar el vicio, siendo su paradero el presidio, cuando no el afrentoso patíbulo.

El pobre avergonzado es la antítesis anterior; es una producción contraria, es la personificación de la pobreza completamente identificada con la dignidad, envolviendo este consorcio la posesión de otras cualidades altamente honrosas y dignas de estimación; es la verdadera víctima de la fortuna, es un desheredado, que careciendo de comodidad la encubre con modestísima apariencia deplorando en las profundidades de su interior su reducida pobreza, pero oyendo la acompañada voz de su conciencia que no le acusa de acción alguna vituperable. Esta vida es tanto más angustiosa cuanto es el resultado final de una posición más desahogada que en días felices ha disfrutado; jamás se exhibe, y en cambio devora sus angustias y privaciones en su miserable hogar cuyo escudo es la más acrisolada honradez.

El pobre sin vergüenza es un enemigo del trabajo, pernicioso y molesto á la sociedad, blasfemo la mayor parte de las veces y un ejemplo de inmoralidad. Este género es de que debe estirparse, pues tan patentemente pone de relieve la cultura de los pueblos.

JULIÁN ARREDONDO.

**MERCAO.**

Candeal, 8'88 pesetas fanega.  
Trigo, 8'62 id. id.  
Cejar, 8'50 id. id.  
Centeno, 7'50 id. id.  
Cebada, 5'50 id. id.  
Panizo, 9 id. id.  
Avis, 15 id. id.  
Vino tinto, 2'75 pesetas arroba.  
Id. blanco, 2'50 id. id.  
Aguardiente, 9 id. id.  
Aceite, 9 id. id.  
Queso, 20 id. id.

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas

**ANUNCIO.**

Se vende la casa número 8 de la calle de la Tercia. Para tratar dirigirse á D. Manuel Pérez, Dehesa, 2, Daimiel.



**PRIMER ANIVERSARIO.**

**D.ª BENITA GOMEZ Y LETAR**

FALLECIÓ EN DAIMIEL EL DÍA 22 DE JUNIO DE 1889  
á los 28 años de edad.

**R. I. P.**

Su afilgido esposo D. Manuel Valdepeñas y Rosado, sus padres y hermanos políticos, tíos y demás parientes,

Agradecerán á sus numerosos amigos e:comienden á Dios el alma de la finada y les invitan á los funeraes que por su eterno descanso se han de celebrar en el Convento de Religiosas Mínimas, de esta ciudad, el día 27 de los corrientes, á las siete y media de su mañana.

NO SE REPARTEN ESQUELAS. EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

Todas las misas que se digan en este día en citado Convento, sean aplicadas por el alma de dicha señora